



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 12 de septiembre de 2024.

VISTO, el Proyecto de Vinculación Educativa entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto, presentado por el Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la implementación del mencionado Proyecto permitirá fortalecer y desarrollar vínculos interinstitucionales, potenciando el trabajo colaborativo y la creación de espacios de formación.

Que la actividad titulada: "La cuenca del Río Cuarto: sistemas fluviales y acuíferos", tiene entre sus objetivos entender el origen de los ríos, describir sus partes y destacar las principales características desde sus nacientes hasta la desembocadura, comprender qué es el agua subterránea y cómo se estudia, señalar la importancia de los ríos y acuíferos para la sociedad y el cuidado del recurso.

Que está dirigida a Estudiantes de 3er. año del Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto y de instituciones invitadas, a llevarse a cabo entre los días 04 y 08 de septiembre de 2024 en la mencionada institución.

Que el Proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC (2019-2023) (Resolución del Consejo Directivo 410/2019, y cuya vigencia fue prorrogada durante del 2024 por Resolución del Consejo Directivo Nro. 448/2023) , específicamente en relación con el eje estratégico 1: "Enseñanza Universitaria y vinculación educativa" y su objetivo de "Mejorar la vinculación entre niveles educativos" a través de la suscripción de nuevos convenios de colaboración y vinculación con las Instituciones de Educación.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de Proyectos por considerarlos de gran importancia para afianzar la vinculación con otros niveles del Sistema Educativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Proyecto de Vinculación Educativa entre la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES y el INSTITUTO EDUCATIVO SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO, según Anexo de la



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

presente, que se desarrollará entre los días 04 y 08 de septiembre de 2024 en la mencionada institución.

ARTICULO 2do.- Designar como Docentes Responsables a María Eugenia **BENITO** (D.N.I. Nro. **35.939.458**), María **SANTINELLI** (D.N.I. Nro. **32.097.772**), Verónica **LUTRI** (DNI.Nro: **33.006.404**) y Santiago **PRAMPARO** (DNI.Nro: **35.472.293**).

ARTICULO 3ro.- Determinar que los Docentes Responsables del Proyecto deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de estudiantes que realizaron la actividad.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 311/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

A N E X O

PROPUESTA DE TALLER EDUCATIVO

INSTITUTO EDUCATIVO SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

TEMA: LA CUENCA DEL RIO CUARTO: SISTEMAS FLUVIALES Y ACUÍFEROS.

Dando respuesta a la solicitud del Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto, para desarrollar actividades de vinculación con la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), se propone una CHARLA - TALLER sobre La cuenca del Río Cuarto: sistemas fluviales y acuíferos. A continuación, se describe dicha actividad de acuerdo a los requerimientos de la Subsecretaría de Vinculación Educativa:

Docentes Responsables de la actividad a desarrollar:

-María Eugenia Benito, DNI: 35.939.458, Dpto. de Geología, FCEFQyN- UNRC. Instituto de Ciencias de la Tierra, Biodiversidad y Ambiente (ICBIA), CONICET, Río Cuarto, Córdoba. ebenito@exa.unrc.edu.ar

-María Santinelli, DNI: 32.097.772, Dpto. de Geología, FCEFQyN-UNRC, CONICET.
msantinelli@exa.unrc.edu.ar

-Verónica Lutri, DNI: 33.006.404, Dpto. de Geología, FCEFQyN-UNRC, CONICET.
vlutri@exa.unrc.edu.ar

-Santiago Pramparo, DNI: 35.472.293, Dpto. de Geología, FCEFQyN-UNRC, CONICET.

spramparo@exa.unrc.edu.ar

Tipo de actividad:

Se propone realizar una Charla-Taller con el objetivo de abordar los aspectos geológicos, geomorfológicos e hidrológicos más relevantes de la cuenca del río Cuarto, discutiendo las características más importantes de la dinámica y calidad del agua superficial y subterránea vinculada a esta región de la Provincia de Córdoba.

Objetivos y contenidos:

- Entender el origen de los ríos, describir sus partes y destacar las principales características desde sus nacientes hasta la desembocadura.
- Comprender qué es el agua subterránea y cómo se estudia.
- Señalar la importancia de los ríos y acuíferos para la sociedad y el cuidado del recurso.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Breve fundamentación:

Esta actividad surge a partir de la inquietud de alumnos y docentes respecto al vínculo social, cultural y económico que mantiene la comunidad con el agua, y específicamente, con aquellas que pertenecen a la cuenca del río Cuarto. Por tal motivo, la actividad abordará, desde una perspectiva geoambiental, los aspectos teóricos de base respecto a los sistemas hidrológicos (superficiales y subterráneos) que caracterizan a nuestra región.

Metodología de trabajo:

Se realizará una presentación en power point, donde se elaborarán preguntas disparadoras para promover el diálogo con los/as alumnos/as, como por ejemplo:

- ¿Qué es un acuífero y cómo se estudia?
- ¿Cómo se relacionan las aguas subterráneas y superficiales?
- ¿Cuál es la importancia de los ríos?
- ¿Dónde nace el río Cuarto? y... ¿por donde pasa el río Cuarto? ¿Dónde termina?
- ¿Qué agua tomamos en nuestra ciudad?
- ¿Cómo podemos cuidar estos recursos?

Duración de la actividad: dos bloques de 40 minutos.

Destinatarios: estudiantes de 3° año del IESRRC y de instituciones invitadas.

Fecha de realización: entre los días 04 y 08 de septiembre de 2024.

Lugar de realización: Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 13 de septiembre de 2024 a las 16:02:50

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_311_Vinculacion Educativa_ Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto 2024docx [9b040d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.